Guayaduil, Abril 23 de 2001

'Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S.A.
Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía COMERCIAL AGRICOLA ZAPOTE S.A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañías, me constituí en el local ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte José Mejía Lequerica # 300, para examinar los Estados Financieros y otra información al año que terminó al 31 de Diciembre del 2.000.

Con relación al CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES, legales, estatutarias norma reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a señaladas los Estatutos; así como en las con resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales Directorio, talonarios, libros acciones de accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y correspondencia en general se manejan conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y de Directorio y convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la ligra de

Señalo que para el desempeño de ma functor en dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en del dispuesto de la Ley de Compañías vigente. La productiva de CONTROL INTERNO establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de Diciembre de 2000, he comprobado que estos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, consideró que estos han sido manejados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atenhamente.

Sr. EDUARDO PONCE.

COMISARIO



